



1 POLÍTICA AMBIENTAL ECOBIOR S.A.S E.S.P

Somos una empresa colombiana que brinda alternativas tecnológicamente factibles y económicamente viables, para el mejoramiento del medio ambiente; trabajamos dentro del marco de la economía circular, guiando así el funcionamiento de la empresa bajo un modelo de desarrollo sostenible.

Transformamos subproductos (matrices líquidas y sólidas), libres de características de peligrosidad, en materias primas para la producción de diversos bienes (principalmente enfocados al sector agrícola).

La empresa se compromete al desarrollo de técnicas y tecnologías que promuevan el mejoramiento continuo y la innovación de los procesos para la recuperación de recursos, aprovechando el valor del agua residual, y matrices líquidas NO peligrosas, transformándolas y aumentando su ciclo de vida, garantizando la prevención, mitigación y/o compensación de Impactos ambientales que puedan generarse en el proceso productivo de la organización, en sintonía con el cumplimiento legal, y en armonía con los objetivos de desarrollo sostenible, contribuyendo al mejoramiento en la conservación del recurso hídrico, saneamiento básico, fertilidad de suelos y seguridad alimentaria.

Para el correcto desarrollo de dichas acciones, la empresa se compromete a adoptar, establecer e implementar alternativas ambientalmente sostenibles, mediante las siguientes estrategias:

- Alinear la operación de la organización a la mejora continua, por medio de la evaluación periódica de los diferentes efectos causados al medio ambiente por el funcionamiento de la organización, y así lograr establecer metas medio ambientales de manera exponencial y acetadas a la operación de la empresa. Así como también someter todos los procesos a una constante vigilancia y medición que permitan dar cumplimiento a la mejora continua presente en el Sistema de Gestión Ambiental.
- Dar cumplimiento a la normatividad aplicable, en todos los procesos productivos y comerciales, haciendo énfasis en la importancia del desempeño de calidad ambiental y del servicio, en sinergia con los componentes ambientales.
- Establecer acciones en el marco del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) a lo largo de todos los procesos de la organización, con el fin de mitigar, eliminar y/o compensar los impactos ambientales generados en los procesos, implementando tecnologías alineadas con el cuidado medio ambiental, reduciendo la contaminación por residuos de carácter peligroso, aportando así a la disminución de la contaminación del Recurso Hídrico y del Suelo, contribuyendo de esta manera a la recuperación y protección del medio ambiente.
- Incentivar la conciencia ambiental, en los colaboradores de la organización con el ánimo de fomentar buenas prácticas ambientales y el fortalecimiento de la Cultura Medio Ambiental.
- Generar un alto índice de desempeño ambiental y de satisfacción por de parte de los clientes mediante el desempeño eficiente y adecuado de las actividades llevadas a cabo en la empresa, así como la gestión adecuada de los residuos manejados por la empresa, en total cumplimiento normativo.



Representante legal